

# IMPERCOAT PRIMARIO SL

IMPRIMADOR ASFÁLTICO CONCENTRADO BASE AGUA. USO PROFESIONAL.

## DESCRIPCIÓN

**IMPERCOAT PRIMARIO SL** es un líquido asfáltico de color café oscuro, en forma de emulsión aniónica de baja viscosidad, formulada a base de bitúmenes refinados dispersados en agua, con un alto contenido de sólidos. Cumple con la Norma de Especificación ASTM D-977 para emulsiones asfálticas aniónicas Tipo SS-1H.

## USOS

- Como imprimador o tapa poros promotores de adherencia en sistemas de impermeabilización.
- Para impermeabilizar dalas, contra trabes, superficies de asbesto-cemento, madera, etc.
- Como impermeabilizante único en muros de colindancia.
- **IMPERCOAT PRIMARIO SL**, en combinación con cemento, agua y agregados pétreos forma el **FLEXOCRETO**, ideal para rectificación de pendientes en techos, bacheo de concretos asfálticos, construcción de pisos asfálticos transitables impermeables para azoteas, bodegas, estacionamientos, etc.
- Como membrana de curado, sobre concreto fresco, logrando un doble efecto: evita la evaporación prematura del agua necesaria para la hidratación del cemento, al mismo tiempo que forma una base de adherencia para recibir sistema de impermeabilización.
- Este producto puede ser especificado para proyectos de edificación sustentable o proyectos LEED pues cumple con los estándares requeridos.

## VENTAJAS

- **IMPERCOAT PRIMARIO SL** adhiere sobre superficies ligeramente húmedas o secas.
- Brinda una eficaz protección anticorrosiva.
- Es muy durable, económico y fácil de aplicar.
- Como **FLEXOCRETO** se forma pisos de concreto asfáltico flexibles, resistentes y durables.
- **IMPERCOAT PRIMARIO SL** es ecológico, no contiene disolventes tóxicos ni inflamables. Se diluye con agua.
- El uso de este producto contribuye a sumar puntos para la certificación LEED.

## FORMA DE EMPLEO

La superficie deberá estar seca, limpia y libre de polvo, grasas, aceites y falsas adherencias.

### a) COMO IMPRIMADOR DE SUPERFICIES

Se recomienda diluir **IMPERCOAT PRIMARIO SL** con dos partes de agua por una parte de imprimador y aplicarlo con brocha, cepillo, escoba o equipo de aspersión, procurando que la superficie quede completamente cubierta.

### b) COMO IMPERMEABILIZANTE UNICO

Aplique sin diluir **IMPERCOAT PRIMARIO SL** con brocha, procurando que toda la superficie quede bien cubierta. Evite que el material aplicado entre en contacto con el agua, antes de su completo secado, el cual se logra en un lapso de 1 a 3 hrs (dependiendo de las condiciones climatológicas).

### c) COMO INGREDIENTE PARA LA ELABORACION DEL FLEXOCRETO

Mezclar 100 partes (5 cubetas llenas) de triturado basáltico de 1/4" a finos con 2% de cemento Portland en base al peso del triturado basáltico. Aparte, mezclar 12 partes (1/2 cubeta pasada) de **IMPERCOAT PRIMARIO SL** con 3 lts de agua. Integrar revolviendo ambas mezclas hasta obtener una pasta uniforme. Agregar más agua en caso que se requiera una mezcla más fluida.

### d) COMO MEMBRANA DE CURADO

Aplique **IMPERCOAT PRIMARIO SL** diluido con una parte de agua con equipo de aspersión, procurando que toda la superficie quede bien sellada.

## RENDIMIENTO TEÓRICO

- Como Imprimador o Tapa poros: 6 a 10 m<sup>2</sup>/lt.
- Como Impermeabilizante Único: 2 a 4 m<sup>2</sup>/lt.
- Como Membrana de Curado: 3 a 5 m<sup>2</sup>/lt.

## PRESENTACIÓN

- Tambo de 200 lts.
- Cubeta de 19 lts.
- Bote de 4 lts.

## TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PRUEBA	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN
Apariencia	-----	Líquido
Color	-----	Café oscuro
Densidad	ASTM D-1475	1.01 - 1.03 grs/cc.
% Material no volátil	ASTM D-2369	49 - 51% peso
pH	ASTM E-70	9 - 11%
Viscosidad (Copa Ford No. 4)	ASTM D-1200	11 - 13 seg.

**NOTA:** Los datos incluidos fueron obtenidos en condiciones de laboratorio.

## ALMACENAJE

En envases cerrados, en lugares secos, frescos y protegidos contra los rayos solares, **IMPERCOAT PRIMARIO SL** conserva sus propiedades durante 6 meses. En almacenajes más prolongados, agítelos periódicamente.

**NOTA:** No se exponga a temperaturas menores de 4 °C, ni mayores de 90 °C.

## COMPROMISO ECOLÓGICO

Actualmente este producto tiene una formulación que es amigable con el medio ambiente; sin embargo, se siguen haciendo esfuerzos para la mejora continua de la formulación.



## IMPERCOAT PRIMARIO SL

IMPRIMADOR ASFÁLTICO CONCENTRADO BASE AGUA. USO PROFESIONAL.

### USOS:

- Como imprimador o tapa poros promotores de adherencia en sistemas de impermeabilización.
- Para impermeabilizar dalas, contra trabes, superficies de asbesto-cemento, madera, etc.
- Como impermeabilizante único en muros de colindancia.
- Este producto puede ser especificado para proyectos de edificación sustentable o proyectos LEED pues cumple con los estándares requeridos.

**RENDIMIENTO TEÓRICO:** • Como imprimador o tapa poros: 6 a 10 m<sup>2</sup> / lt. • Como impermeabilizante único: 2 a 4 m<sup>2</sup> / lt. • Como membrana de curado: 3 a 5 m<sup>2</sup> / lt.



### TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PRUEBA	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN
VOC g/l	ASTM D-3960	0.0
Reflectancia solar (0-1)	ASTM D-1549	N/A
Emitancia térmica (0-1)	ASTM D-1371	N/A
Índice de reflectancia solar (SRI)	ASTM E-1980	N/A
Conductividad térmica W/m <sup>2</sup> K	----	N/A
Permeabilidad al vapor de agua ng/Pa*s*m	NMX-C-210	0.05
Contenido de reciclado	----	48%
Transparencia radical	----	Agua 50%, Asfalto AC-20 50%
Reciclabilidad	----	No genera residuos
Consejos de gestión de residuos	----	No genera residuos

#### LUGAR DE PRODUCCIÓN:

Carretera Federal, México-Pachuca Km. 47.5, Col. Reyes Acozac, Tecámac Edo. de México, C.P. 55755

**RADIO DE 800 KM:** Edo. de México, D.F., Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Morelos, Puebla, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Colima, Oaxaca, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit.

Gran parte del territorio de: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango, Sinaloa, Chiapas, Tabasco y Campeche.

### LEED

### IMPERCOAT PRIMARIO SL

- **IMPERCOAT PRIMARIO SL** contribuye a aumentar la demanda de materiales de construcción y productos que se extraen y se fabrican en la región y apoya la reducción de los **impactos ambientales** del transporte.

El consumo de materiales regionales deberá ser del 10 y 20% extraído, procesado y fabricado regionalmente en un radio de 800 kilómetros del sitio.

- Un mínimo de 10 y 20% (basado en el costo) de valor total de los materiales (costo real de los materiales).
- Si sólo es una fracción del producto, únicamente ese porcentaje (según su peso) contribuirá al valor regional.

$$\text{Porcentaje local de los materiales} = \frac{\text{total del costo del material local (\$)}}{\text{total del costo del material (\$)}} \times 100$$

Este producto cumple con los requisitos del crédito 5 de materiales y recursos (MRCS) por el costo, debido al lugar donde se produce.

- **IMPERCOAT PRIMARIO SL** contribuye en la **calidad del ambiente** interior al reducir la cantidad de contaminantes que tienen mal olor, causan irritación y son dañinos para el bienestar de los instaladores y ocupantes ya que cumple con el bajo contenido de VOC.

Este producto cumple con los requisitos de bajas emisiones del crédito 4.2 de Calidad del Ambiente Interior (IEQ4.2).

Referencia: LEED reference guide BD+C 2009

IMPERQUIMIA, S.A. de C.V. Periférico Sur No. 5183, Colonia Isidro Fabela, Del. Tlalpan, C.P. 14030, Ciudad de México. **Planta:** Car. Fed. Méx - Pachuca Km. 47.5, Col. Reyes Acozac, Tecámac Edo. de México, CP 55755. **Atención al Cliente:** 01800 RESUELVE(737 8358) [resuelve@imperquimia.com.mx](mailto:resuelve@imperquimia.com.mx) [www.imperquimia.com](http://www.imperquimia.com)

**GARANTÍA LIMITADA.** IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V. garantiza que sus productos están libres de defectos al embarcarse desde nuestra planta, y que las recomendaciones contenidas en esta información están basadas en pruebas que consideramos confiables, sin embargo, como las condiciones en que se emplean están fuera de nuestro control, el usuario deberá hacer las pruebas necesarias para su correcta aplicación, limitándose la garantía exclusivamente a la reposición del producto probadamente defectuoso. Las reclamaciones deberán hacerse por escrito dentro de un periodo de seis meses a partir de su embarque, en caso contrario cesará nuestra responsabilidad.